

**europapress.es**

## Méndez de Vigo advierte de que sin nuevos presupuestos no habrá incremento para becas

*"¿Se podrán seguir convocando plazas de profesores en el futuro? Lo dudo", avisa el ministro*

MADRID, 11 Sep. (EUROPA PRESS) - El ministro de Educación, Cultura y Deporte en funciones, Íñigo Méndez de Vigo, advierte de que la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado el año que viene, por la falta de Gobierno, implicará que no haya incremento en la partida de becas. "Es inevitable. No podrá haber más dinero para becas como queríamos", añade. "Si no hay Gobierno no hay posibilidad de presentar un presupuesto y, por tanto, lo que establece la técnica constitucional española es que tendrá que prorrogarse el presupuesto actual. Esto supone un coste del no gobierno porque implica, por ejemplo, que en un tema como son las becas, el importe máximo, con récord histórico este año de 1.416,5 millones de euros, en ningún caso podrá ser superado porque la prórroga lo impide", explica el titular de Educación en una entrevista con Europa Press.

Asimismo, indica que con las ayudas para la compra de libros y material escolar pasará lo mismo. Si bien recuerda que el importe se ha mantenido este año, tras retomar el año pasado la partida eliminada por el exministro José Ignacio Wert, también alerta de que con el Gobierno en funciones tampoco se podrá incrementar. "En el caso de la contribución al material escolar, que este año hemos mantenido, el año que viene no lo podremos incrementar, como era nuestra voluntad, porque se prorrogan los presupuestos", sostiene Méndez de Vigo. Según afirma, hay "muchas materias" donde el Ejecutivo, a su juicio, estaba haciendo "un esfuerzo" en materia presupuestaria, pero la prórroga de presupuestos "impedirá que se siga avanzando en el aumento del de Educación el próximo año".

EL "GRAN COSTE" DEL NO GOBIERNO EN EDUCACIÓN

"El coste de no tener Gobierno en el campo de la educación es muy grande y afecta mucha gente y principalmente a aquellos que tienen mayores dificultades", insiste el ministro, que admite que aunque "hubo que hacer unos sacrificios muy importantes" en años anteriores, "en 2016 se han convocado 10.500 plazas de profesores". "Se podrán seguir convocando plazas de profesores en el futuro? Lo dudo", ha añadido. El ministro insiste en que la imposibilidad de presentar nuevos presupuestos tiene "numerosos inconvenientes" para España porque no va a cumplir con las disposiciones de la Unión Europea ni trasponer directivas comunitarias. "Seremos sancionados", subraya, para añadir que la falta de Gobierno también afecta a la "credibilidad de España como país" por no ponerse de acuerdo los partidos "tras dos elecciones".

**EL MUNDO**

## Crece la tasa de abandono de los universitarios españoles pero mejora su rendimiento académico

*El número de estudiantes matriculados en grados descende en más de 100.000 personas en los últimos cinco años*

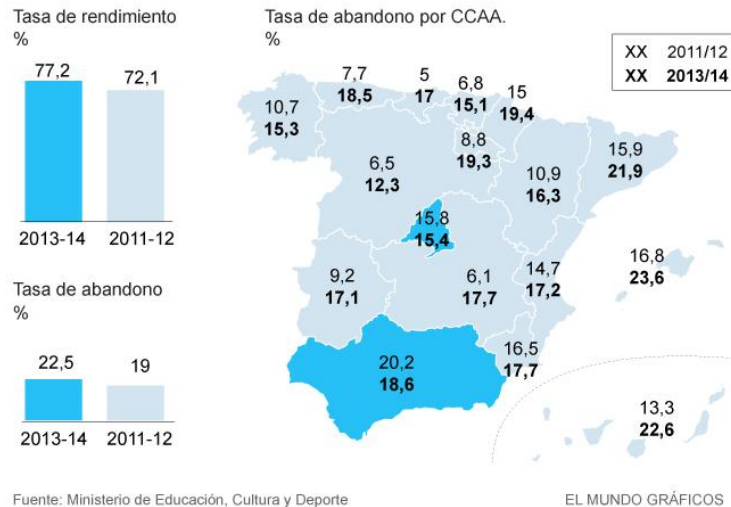
*La Fundación Conocimiento y Desarrollo lo atribuye a la caída de la población, a las "fuertes subidas" de las tasas y al "endurecimiento" de las becas*

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. 12/09/2016

En la universidad española de hoy, comparada con la de hace cinco años, hay **menos alumnos matriculados en los grados** y más apuntados los másteres. La **tasa de abandono ha aumentado** pero, a cambio, los que se quedan **aprovechan ahora la carrera más** que antes. Son algunas de las principales conclusiones del informe anual de la **Fundación Conocimiento y Desarrollo** (CYD), que apunta también que España sigue siendo un país líder en universitarios trabajando en empleos por debajo de su cualificación.

El trabajo, que se ha presentado este lunes en Madrid, disecciona en 229 páginas las principales transformaciones que se han producido en los **84 campus españoles** (50 públicos y 34 privados) durante los últimos años. La universidad de antes de la crisis ya no es la misma que la de ahora. La Fundación Conocimiento y Desarrollo, que preside Ana Patricia Botín, denuncia que "los recursos puestos a disposición de las universidades siguen descendiendo" y se mantienen "lejos" de la UE y de la OCDE.

## Tasas de abandono y rendimiento



Tampoco se ha avanzado en las políticas de gobierno, según este informe, dado que "la última legislatura" no ha desarrollado "iniciativas relevantes" y su balance es "muy limitado". Ahí está, por ejemplo, ese informe para reformar la universidad que elaboraron en 2013 los *sabios* de **José Ignacio Wert** y que ni él ni su sucesor, **Íñigo Méndez de Vigo**, han utilizado. Ningún cambio universitario de calado ha tenido lugar en los últimos años, denuncia este trabajo.

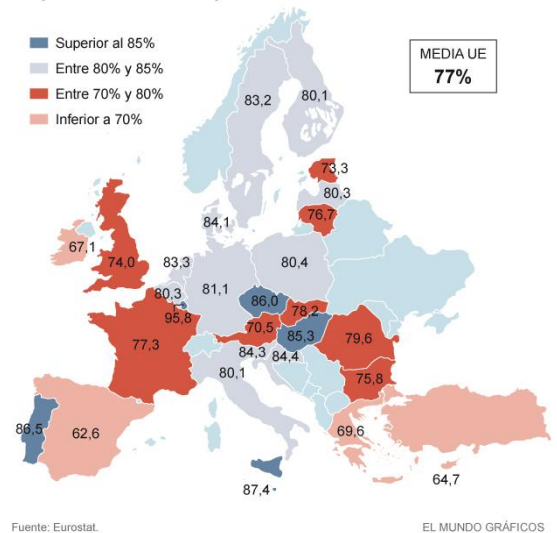
### Los alumnos

En cambio, en el perfil de los estudiantes se han producido transformaciones interesantes, al menos desde un punto de vista sociológico. La crisis y los recortes han repercutido en unas cosas para bien y en otras para mal. Por ejemplo, el número de alumnos matriculados en estudios de grado ha descendido en **127.674 personas** entre el curso 2011/2012 y el curso 2015/2016. En otras palabras, se ha producido una caída en las matriculaciones del **8,7%**. ¿Por qué?

## Matriculados en estudios de grado y máster



## Porcentaje de graduados superiores empleados que están en ocupaciones de alta cualificación



El informe lo atribuye a "la **reducción de la población** en la edad típica universitaria de grado (18-21 años), que representaba en el año 2015 un 6% menos que en 2012, pero también a las **fuertes subidas de los precios** públicos universitarios, de un 20% en promedio en el grado, y al **endurecimiento de las condiciones** para obtener y mantener una beca".

"No parece poco razonable plantear que la bajada en el número de estudiantes es una derivada del impacto de la crisis", ha explicado el vicepresidente de la Fundación CYD, Francesc Solé, durante la presentación del estudio. "Sin duda **algo debe haber influido** el coste del precio de la matrícula. Si se incrementa el precio de un producto sustancialmente, la demanda disminuye".

De forma paralela, el número de alumnos matriculados en **másteres oficiales** ha crecido de forma constante desde antes de la crisis. "En los másteres influye más la percepción de calidad que tiene el alumno y menos el precio. Además, son de relativa nueva introducción y, por tanto, es lógico que suban las matrículas", sostiene Solé. También

ha aumentado el número de los estudiantes que se **gradúan** (de los 192.614 registrados en el curso 2008/2009 a los 233.596 del curso 2014/2015).

Y se ha elevado la **tasa de rendimiento** del alumnado matriculado en estudios de grado: ahora los estudiantes aprueban el **77,2%** de los créditos en que se matriculan, cuando en 2011/2012 este porcentaje era del **72%**. Al mismo tiempo, ha subido la **tasa de abandono** del estudio en el primer año, del **19%** que se registraba en ese mismo periodo al **22,5%** que recogen los últimos datos disponibles. Ha ocurrido en todas las autonomías, menos en Andalucía y en la Comunidad de Madrid.

Todo parece indicar que, al encarecerse el precio de los créditos (sobre todo los de las segundas y terceras matrículas), los universitarios **aprovechan más y no pierden el tiempo** con sus estudios. No pueden permitirse suspender y volver a pagar por una asignatura. Así que, si ven que no avanzan con la carrera, la abandonan en el primer año.

"Se ha producido **un cambio en el comportamiento** del alumnado. La gente ha tomado conciencia de que hay que aprovechar", ha explicado a EL MUNDO Francesc Solé, que es profesor de Economía en la Universidad de Barcelona. "Sabe que, por la matrícula del primer año paga una cantidad, pero el coste aumenta en las segundas matrículas y tiene que dedicar más recursos. Es consciente de que **no puede pagar por pagar**. Antes daba más igual. Yo lo he notado con mis alumnos".

¿Y cómo les va a estos universitarios cuando terminan los estudios? El informe explica, citando estadísticas del INE y del Ministerio de Educación, que la inserción laboral de los que se titulan en **universidades privadas** "es mejor" que la de los que lo hacen en las públicas y que a las **mujeres** les va peor que a los hombres.

Aprecia "una evolución positiva" entre 2013 y 2015 (a diferencia de lo que ocurría entre 2007 y 2013) para los graduados superiores españoles: "La tasa de paro ha descendido dos puntos y medio, frente a las siete décimas registradas en la UE".

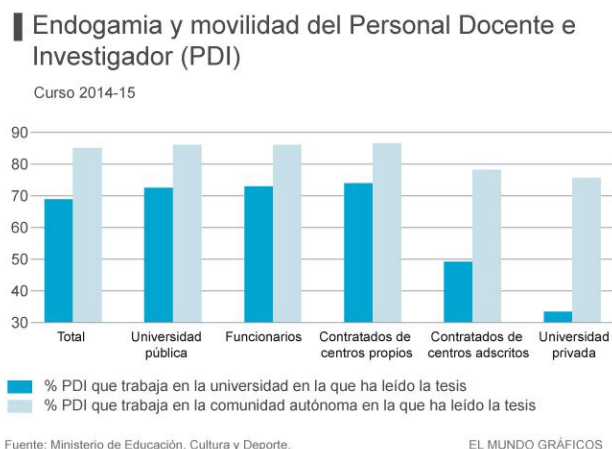
Sin embargo, somos líderes en sobrecualificación. El estudio advierte que España, en 2015, es el país de la UE "en que un menor porcentaje de graduados superiores de entre 25 y 64 años que estaban empleados lo estaban en ocupaciones de **alta cualificación**". El porcentaje es del 62,2% para España (siete décimas menos que el año anterior) y del 77% para la UE.

Con los datos de sobrecualificación de la OCDE, España se convierte en "el país, de los 29 que ofrecían datos en 2013, **con un mayor porcentaje de trabajadores** cuyo nivel educativo era superior al nivel requerido para su empleo". El porcentaje español, del 25%, estaba a más de 10 puntos porcentuales del promedio de estos 29 países (en torno al 15%).

"Este mayor nivel de sobrecualificación español se debe al **desajuste** entre el número de graduados que obtienen su diploma anualmente y el número de ocupaciones de alta cualificación que genera la economía española", sostiene el informe.

### Los profesores

Es también consecuencia directa de la crisis la **reducción del personal** docente e investigador (de algo más de 100.000 personas en 2009/2010 a 94.352 en 2013/2014) y el **envejecimiento de las plantillas**, un problema "agudizado como consecuencia de la introducción de límites a la reposición del profesorado que alcanzaba la edad de jubilación y a la eliminación generalizada de incentivos a la jubilación anticipada".



El 46% de los catedráticos tiene **más de 60 años**, un cuerpo cuya edad media es de 58 años. El resto no se queda demasiado atrás: los profesores titulares tienen una edad media de 51 años; los asociados, de 45 años, y los contratados doctores, de 44 años. Los más jóvenes, de media, son los ayudantes (37 años), los ayudantes doctores (39 años) y los lectores y sustitutos (39 años).

Y, además, de ser una universidad que tiende a envejecer, es una universidad tirando a endogámica, a juzgar por el **"bajo nivel de movilidad"** que existe en los campus. "Existe un alto porcentaje de personal docente e investigador

doctor que ha leído la tesis doctoral en la misma universidad en la que desempeña su actividad docente e investigadora".

#### *El sistema*

El informe resalta también que, en gasto en educación superior, España se sitúa "**lejos**" del promedio de la UE-21 y de la OCDE en todos los indicadores, tanto en gasto total anual en la educación superior por estudiante (**12.356 dólares**, inferior en más de 2.500 dólares al dato de la UE y de la OCDE); como en gasto en educación superior como porcentaje del PIB (**1,24%** en 2012, por el 1,36% de la UE); como en gasto público.

"En estos últimos años **ha aumentado el peso de los fondos privados** en el total del gasto universitario en mayor proporción que en la UE-21 y en el conjunto de la OCDE", advierte el informe, que recuerda que "también continúan disminuyendo los recursos disponibles para la investigación y desarrollo y los ingresos de la actividad de la transferencia de las universidades".

Todo ello repercute en la calidad de los trabajos. La botella medio llena nos dice que el número de **empresas de base tecnológica** con origen en la universidad (*spin-offs*) que sobreviven a sus cinco primeros años de vida ha crecido un **10,8%** en el periodo 2012-2014; que las solicitudes de **patentes universitarias** han aumentado un **3,6%** desde 2010, y que las **publicaciones científicas** españolas han continuado subiendo y en 2014 suponían ya el **3,6%** de la producción mundial, frente al 3,3% de 2010. Pero la botella medio vacía advierte que "disminuye la excelencia y liderazgo de dichas publicaciones".

"El impacto de la crisis en la universidad española ha sido, y es, de una importancia muy notable. Podremos seguramente hablar muy pronto de **la década perdida** del sistema universitario español", reflexionan los expertos que han elaborado este informe.

Francesc Solé interpreta que "el sistema universitario español ha gestionado razonablemente esta disminución de recursos y **ha resistido la crisis** en un esfuerzo digno de subrayar". "No nos creíamos que teníamos una universidad tan organizada como para resistir este embate y eso es sorprendente". Pero las instituciones superiores de otros países avanzan a pasos de gigante y, si en España no se toman medidas, nos quedaremos atrás, advierten los expertos de la Fundación CYD.

Durante la presentación de este trabajo, la presidenta del Banco Santander, Ana Patricia Botín, ha apostado, ante los rectores, por "mejorar la financiación de las universidades, proporcionarle **mayor autonomía** para que tengan **más flexibilidad** en la toma de decisiones y en su propio desarrollo, y **vincular la financiación a los progresos** en sus planes, objetivos y resultados".

Éstos son, de hecho, los cambios que se reclaman desde hace tiempo en buena parte del mundo universitario: por un lado, recompensar más a aquellos campus que mejor lo hagan y, por otro, flexibilizar el sistema de contrataciones de forma que exista la posibilidad de realizar más fichajes de fuera. O, dicho en palabras de Botín, de "**atraer al mejor profesorado** y al mejor alumnado nacional e internacional, mejorar la estabilidad en la contratación de **personal docente e investigador extranjero**, e **impulsar la movilidad** del profesorado y la interacción universidad-empresa".

"Hay que dar **un golpe de timón en la financiación** si queremos garantizar un crecimiento sostenible en la universidad", ha recalado el coordinador del informe, Martí Parellada.



## **La comisión que debe fijar cómo serán las 'reválidas' se constituirá en septiembre**

*Educación asegura que las Comunidades Autónomas tendrán "con toda probabilidad" el texto definitivo con las características de las pruebas de ESO y Bachillerato entre finales de octubre y principios de noviembre.*

ADELA MOLINA MADRID 12/09/2016

A pesar de las **críticas de profesores, padres y alumnos**, de los **recursos ante el Supremo** que han anunciado varias Comunidades Autónomas y de las **peticiones de suspensión** presentadas por varios grupos políticos en el Congreso, el Gobierno sigue trabajando en la puesta en marcha de las reválidas.

El ministerio Educación quiere constituir **a lo largo del mes de septiembre** la comisión central que debe establecer el contenido y diseño de estas pruebas. Esa **comisión central** estará formada por altos cargos del ministerio y a ella serán convocados como invitados representantes de las Comunidades Autónomas y de la Conferencia de Rectores.

A través de un portavoz, Educación ha asegurado que las comunidades - que son las encargadas de elaborar las preguntas y realizar los exámenes - dispondrán "con toda probabilidad" de un **texto definitivo** con las **características de las pruebas y las fechas máximas** para convocar los exámenes entre **finales de octubre y principios de noviembre**. El Gobierno tiene **como máximo hasta el 30 de noviembre** para publicar la **orden ministerial** según establece el Real decreto que regula las pruebas y que el ejecutivo aprobó a finales del mes de julio.

El calendario no convence a los directores de institutos públicos que lamentan que los alumnos vayan a empezar las clases sin saber si tienen que hacer un examen final global en cuarto de ESO y sin tener claro cómo será la prueba que condicionará su acceso a la Universidad. Alberto Arriazu, presidente de FEDADI, la Federación que les agrupa se pregunta: "**¿En qué mejora la reválida la educación de los alumnos de bachillerato?** ¿En qué mejora empezar un curso en el que se van a enfrentar a un examen que es el que les va a abrir la puerta de la universidad y no saben ni los alumnos ni los profesores cómo va a ser el examen, en qué condiciones, ni siquiera las fechas concretas...? **Me parece un despropósito absoluto**", concluye.

Arriazu también se pregunta por qué cambiar a la reválida de bachillerato si finalmente como afirma el ministro Íñigo Méndez de Vigo se va a parecer mucho a la actual Prueba de acceso a la universidad.

# EL PAÍS

TRIBUNA

## *Elecciones y reválidas*

Las pruebas fijadas en la LOMCE son legítimas, pero el problema está en su aplicación

JULIO CARABAÑA .13 SEP 2016

Comienza el curso 2016-2017 sin que las Cortes hayan alterado no ya la LOMCE sino el calendario de su implantación. Y según ese calendario, en este curso comienzan las pruebas finales de ESO y bachiller para quien quiera obtener los títulos correspondientes. De todos los males augurados como consecuencia de la ley educativa del PP, los atribuidos a estas *reválidas* son seguramente los peores.

¿De verdad son tan malos? Aclaremos, para empezar, que las pruebas son totalmente legítimas y tienen su lado positivo. Son legítimas porque la Constitución reserva al Estado la regulación de los títulos con validez nacional; y su lado positivo está en que igualan las exigencias para obtenerlos, actualmente muy diversas. Idealmente, un título académico es como una moneda: el Estado garantiza su valor y todo el mundo está obligado a aceptarla. Por ello, el Estado puede y debe establecer criterios claros y objetivos para el otorgamiento de los títulos y puede y debe velar por su aplicación o aplicarlos él mismo, tanto para evitar la injusticia de que en ciertos centros sean más fáciles que en otros como para impedir que pierdan su significado y sus funciones.

El problema de estas pruebas, a mi entender, está en su aplicación; la prevista por la LOMCE parece diseñada para autodestruirse. En efecto, la LOMCE propone que las pruebas de ESO sean "homologables a las que se realizan en el ámbito internacional y, en especial, a las de la OCDE"; esto quiere decir que se van a medir *competencias básicas* que, según la propia OCDE, se adquieren igual en la escuela que en cualquier otra parte y que por ello no sirven para evaluar la enseñanza escolar. Supongamos, por ejemplo, que un alumno con bajas competencias básicas se esfuerza mucho y aprueba y otro con competencias básicas altas se esfuerza poco y suspende. Pues bien, la reválida vendría a anular el resultado del esfuerzo, suspendiendo al alumno laborioso y aprobando al vago. Es decir, más bien lo contrario de lo que se pretende conseguir.

También para el bachillerato se habló de 350 preguntas cerradas, quizás imitando el examen (SAT) de Estados Unidos, que generalmente se considera también una prueba de competencias básica; pero aquí ya puede darse por seguro que las preguntas serán abiertas y versarán sobre las materias del plan de estudios. El problema es más bien que el artículo 38 de la LOMCE deja poca validez a la prueba regulada en el 37. Resulta que el título de bachiller es obligatorio para los alumnos, pero no para las universidades, que pueden no aceptarlo; cada universidad, lo mismo pública que privada, puede añadir otras exigencias. La arbitrariedad actual, limitada a las "notas de corte", la LOMCE la amplía a la modalidad y las materias cursadas en el bachillerato, a las calificaciones obtenidas en materias concretas, a la formación académica o profesional complementaria (¿quizás certificados de idiomas?), a estudios superiores cursados con anterioridad (¿cuáles?) y hasta, *de forma excepcional* (¿quién y cómo establece la excepción?), a evaluaciones específicas de conocimientos y/o de competencias.

Todo esto podría llegar a ser grave. Es verdad que aún falta para eso. Hay que tener en cuenta que la ley no dice nada sobre el carácter de las pruebas, y que, además, este curso 2016-2017 es por así decirlo de ensayo, pues la prueba de ESO todavía no tendrá efectos académicos, y la de bachiller cuenta para el acceso a la universidad pero no para la obtención del título. Así que hay tiempo para errar y para rectificar, siguiendo la pauta marcada por el ministerio y las universidades. Así parecen irlo entendiendo los más contrarios a la llamada *ley Wert*. Según el Ministerio del Interior, las manifestaciones relacionadas con la enseñanza fueron 1.955 en 2012 y 2.322 en 2013, pero solo 1.180 en 2014 y 972 en 2015. Además, tras las elecciones de 2015 los partidos de izquierdas parecen considerar menos urgente que antes detener la aplicación de la LOMCE; en abril de 2015 iniciaron un procedimiento legislativo con ese objeto, pero lo dejaron morir para intentar mejorar sus resultados en unas nuevas elecciones.

Aun así, las peores previsiones podrían cumplirse. Bastaría, quizás, con que esos mismos partidos se arriesgaran a un segundo fracaso en unas nuevas elecciones.

# EL MUNDO

## La ratio de alumnos por clase en la pública crece cinco veces más que en la privada

Uno de cada cuatro profesores españoles es interino, según un informe de CCOO

90.000 alumnos estudian en barracones en Cataluña

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. 14/09/2016

La crisis económica ha golpeado más duramente a la escuela pública que a la privada. Lo pone de manifiesto el estudio que el sindicato CCOO ha presentado este miércoles, en el que se ve que **la ratio de alumnos por aula en la pública ha aumentado cinco veces más que en la privada**, y que **en la privada hay ahora 9.091 profesores más que en 2009**, mientras que en el mismo periodo se han perdido 23.416 docentes en la pública.

Este trabajo confirma lo que ya apuntó hace unos meses otro estudio de la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie): **la escuela pública ha sido la gran perjudicada por los recortes** realizados por las comunidades autónomas y el Gobierno durante estos años.

En Primaria y en la ESO, el número de alumnos ha crecido más que el número de unidades (aulas), lo que ha llevado a un **incremento de las ratios de alumnos por aula**.

La ratio en Primaria es de **20,8 alumnos por clase** en los colegios públicos y de **24,7 alumnos** en los privados. Pero entre 2008/2009 y 2015/2016 ha subido cinco veces más en los primeros (un alumno más) que en los segundos (0,2).

En la ESO ha ocurrido igual: la ratio en los públicos es de 25,1 alumnos por clase y, en los privados, de 26,1 alumnos. **Pero el incremento ha sido mucho mayor en la pública (1,6 alumnos más) que en la privada (0,3 alumnos)**.

### Perjudica a los más necesitados

Las diferencias pueden parecer pequeñas pero son relevantes. Tal y como ha explicado **Francisco García**, responsable de la Federación de Enseñanza de CCOO, los colegios públicos **escolarizan al 82% de los niños inmigrantes**, al 82% del alumnado con necesidades de apoyo y a casi la totalidad del alumnado rural, circunstancias que "exigen una reducción de la ratio en la clase" que no se ha producido.

¿Por qué la ratio es importante? ¿Qué ocurre cuando aumenta? **Miguel Recio**, responsable del Gabinete de Estudios de la Federación de Enseñanza de CCOO, ha explicado que **"con muchos alumnos por clase el profesor tiene menos capacidad"** de prestar la atención que necesitan los alumnos con necesidades especiales.

"Esto perjudica a los alumnos con necesidades especiales, a los extranjeros y a los del medio rural y hace que los rendimientos bajen en esos alumnos. Esto lo vamos a notar a medio plazo. Los padres de los alumnos inmigrantes, cuando vinieron a España, tenían un nivel formativo medio superior al de la media de los españoles, pero los hijos tienen un menor nivel que la media de los españoles", ha manifestado Recio.

**"Los alumnos con más dificultades de aprendizaje han sido los que más se han visto afectados por los recortes"**, ha recalcado. "Debe haber un plan de urgencia para reducir las ratios, no podemos volver a las de los años 80 y 90 del siglo pasado", ha valorado García.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), "las clases con menos alumnos suelen resultar beneficiosas porque permiten a los profesores centrarse más en las **necesidades individuales** de los estudiantes y reducir el porcentaje de tiempo dedicado a **mantener el orden en clase**". Este organismo asegura que "las clases con más alumnos suelen estar asociadas a porcentajes más altos de estudiantes con **problemas de comportamiento** y a más tiempo dedicado a mantener el orden en vez de a la enseñanza y al aprendizaje".

La ratio ha subido en los centros públicos de Primaria y la ESO de casi todas las comunidades como consecuencia del decreto aprobado por el Gobierno en abril de 2012 que permitía elevar a los gobiernos autonómicos el número de alumnos por clase. Desde el pasado mes de septiembre, esa parte del decreto ha quedado sin efecto, luego es previsible que las ratios bajen el curso que viene, si así lo deciden las administraciones regionales.

### Menos profesores en la pública

El estudio de CCOO aporta más datos que sustentan la tesis de que la escuela pública ha salido más perjudicada que la privada por la crisis: el presupuesto dedicado a concertos ha aumentado en un 6,5% entre 2008 y 2014, mientras que el resto de las partidas ha disminuido en un 15,2%.

Además, la cifra de profesores de la pública ha pasado de **507.709 en el curso 2009/2010 a 484.293 en el curso 2015/2016**. Son 23.416 docentes menos, lo que supone una caída del **4,61%**.

En el mismo periodo, la cifra de profesores de la privada **ha subido de 188.874 a 197.965**. En otras palabras, hay 9.091 docentes más, lo que supone un incremento del **4,81%**.

Ahora hay menos funcionarios de carrera que antes (un 9,68% menos) y más interinos (un 28,61% más). La tasa de temporalidad ha crecido mucho: en 2012 el 17,3% de la plantilla estaba formada por interinos, mientras que en 2015 ascendían al 23,56%.

Esto significa que casi **uno de cada cuatro profesores en la pública está en situación de temporalidad**.

Por otro lado, CCOO ha alertado de las condiciones de precariedad con las que comienzan el curso los centros públicos de algunas comunidades autónomas. En Cataluña, por ejemplo, **hay 90.000 alumnos** (el 9% de todos los estudiantes catalanes) **estudiando en 1.050 barracones**.

Hay más de un centenar de colegios en esta región cuyas aulas están instaladas en barracones y no tienen ningún edificio definitivo. "Algunos llevan 10 años siendo barracones", ha asegurado Montserrat Ros, secretaria de Política Educativa de la Federación de Enseñanza de CCOO.

## EL PAÍS

### **El gasto educativo español está por debajo de la media de la OCDE en todas las etapas**

*Los docentes españoles están entre los que más cobran al empezar y menos progresan económicamente*

PILAR ÁLVAREZ. Madrid 15 SEP 2016

El gasto educativo español es inferior a la media de los 35 países que integran la OCDE. Está por debajo en todas las etapas, desde que los estudiantes entran en el colegio hasta que salen de la Universidad, con diferencias que oscilan entre 1.500 y más de 3.000 dólares —datos de 2014— (entre 1.335 y más de 2.670 euros al cambio actual) por alumno y año y hasta siete puntos del PIB. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) acaba de lanzar una dura advertencia a España: "Una educación de alta calidad necesita una financiación sostenible".

Mientras que la mayoría de los países han mantenido invariable la inversión en educación en los años duros de la crisis —la media se mantuvo en el 11% del gasto público total entre 2008 y 2013— España ha bajado un punto en este periodo hasta el 8% del gasto total, según recoge el informe Panorama de la Educación 2016: Indicadores de la OCDE, elaborado por este organismo que aglutina las economías desarrolladas y presentado este jueves.

Los 46.000 millones destinados en 2015 a la educación en España suponen 7.000 millones menos en cinco años entre la partida del Gobierno y las que destinan comunidades autónomas, que cubren el 80% de la financiación pública. Esa reducción, que ha seguido después del periodo analizado en el último trabajo de la OCDE, significa la pérdida de miles de puestos de profesores (entre 23.000 y 30.000, según distintas estadísticas), la precarización de las plantillas públicas (con uno de cada cuatro docentes trabajando como interino, según CC OO) o el aumento del número de alumnos por clase. La Fundación BBVA alertaba en un informe de marzo que son las familias las que están asumiendo más gastos en educación por los recortes públicos.

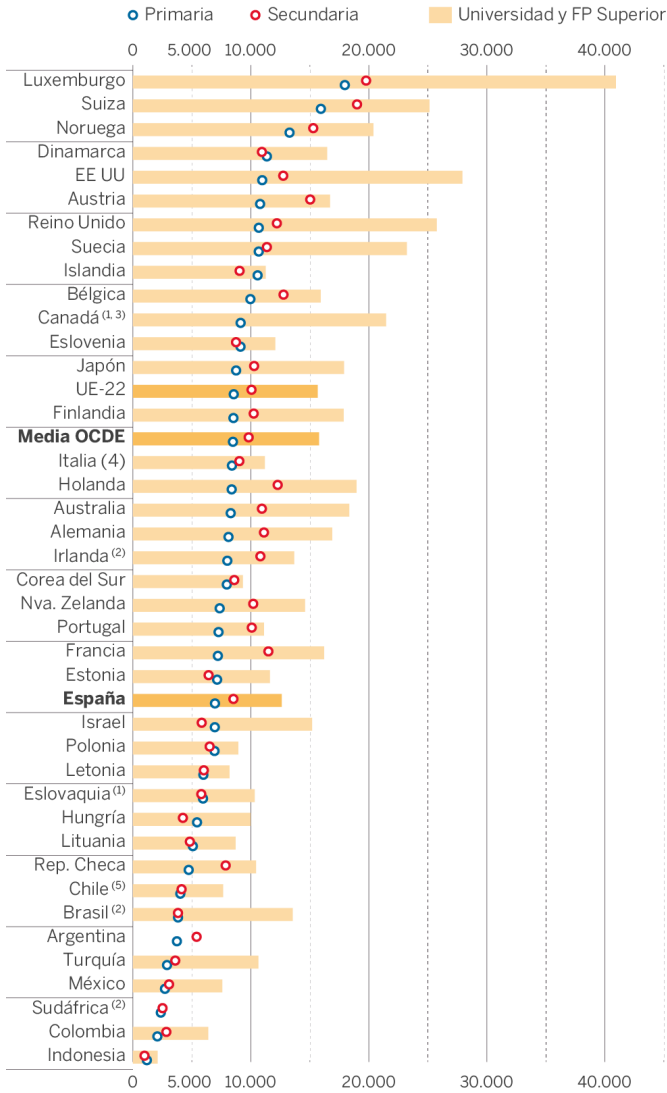
#### **Por detrás de Finlandia, EE UU o Italia**

La reducción de fondos ha mermado también las partidas para educación compensatoria (la destinada a los alumnos más rezagados), para formación del profesorado o para investigación educativa. Y la perspectiva no mejora. España se quedó por debajo de la media de la OCDE en términos de PIB —con un 4,3% frente a un 5% destinado a enseñanza—, y la previsión es dejarlo aún más mermado en este 2016, hasta el 3,89%.

El país que más fondos dedica al gasto educativo por alumno, Luxemburgo, triplica lo invertido por España en primaria y cuadruplica la cantidad por estudiante de la educación terciaria (FP superior y Universidad). Francia, Reino Unido, Estados Unidos o Finlandia también invierten más dinero. E incluso lo hacen otros países que también han sido fuertemente golpeados por la crisis, como Italia o Portugal.

### GASTO POR ALUMNO

- Año 2013
- En dólares convertidos por PPA (paridad de poder adquisitivo)



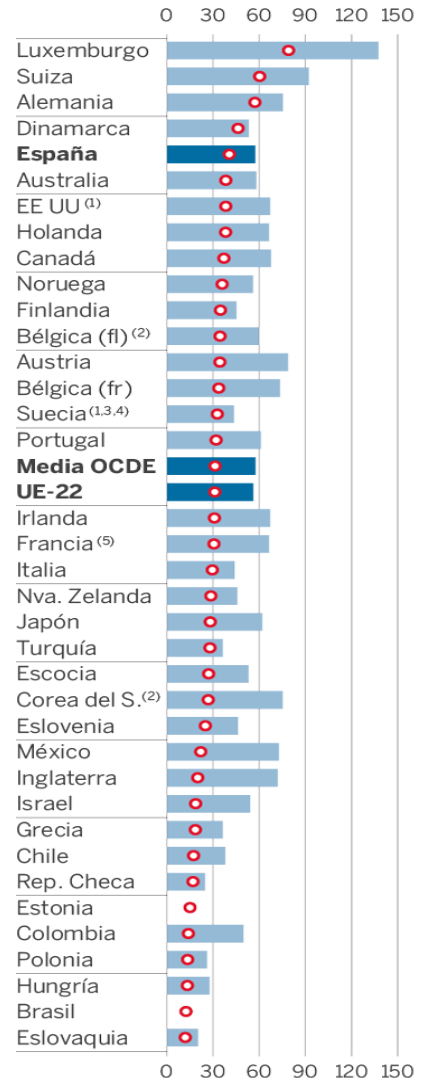
1. Solo universidades públicas  
 2. Solo educación pública  
 3. Año 2012  
 4. Sector público, excepto en la Universidad. Excluidos postgrados no universitarios.  
 5. Año 2014

Fuente: OCDE. EL PAÍS

### SALARIO DE LOS PROFESORES

- 1ª etapa de Educación Secundaria
- Escuela pública, en 2013
- En miles de dólares PPA (paridad de poder adquisitivo)

○ Salario inicial    ■ Salario máximo



1. Salario base real  
 2. Salarios máximos y cualificaciones típicas  
 3. Salarios máx. y cualificaciones mínimas  
 4. Datos a partir de 2013  
 5. Incluye la media de horas extras

Fuente: OCDE. EL PAÍS

### 35 años de profesor para llegar al tope salarial

El último informe educativo de la OCDE —que analiza estructuras, finanzas y desempeño de los sistemas educativos— hace además una revisión de los sueldos de los profesores, con datos que evidencian el anquilosamiento de la carrera profesional entre los docentes españoles, que son, junto a Portugal y Grecia, a los que más se les ha bajado el sueldo durante la crisis (2010-2014). tal como refleja uno de los gráficos del informe, referido a Educación Secundaria. Los profesores españoles de los centros públicos están entre los que más cobran cuando empiezan a trabajar pero su sueldo se estanca conforme avanzan en su carrera y termina por debajo de la media cuando se jubilan.

Los profesores españoles estarían al empezar en el grupo de los mejor pagados solo después de Luxemburgo, Suiza, Alemania y Dinamarca y una docena de puestos por delante de la media de la OCDE. Su sueldo mejorará apenas un 10% en los siguientes 15 años y tardan una media de 35 años en llegar a su tope salarial.

Según los datos recopilados por la OCDE, un profesor de la red pública de secundaria, por ejemplo, tiene un salario inicial de 40.498 dólares estadounidenses. Eso equivale a unos 36.000 euros con el cambio actual (un euro equivale a



1.25 dólares), aunque la conversión no es exacta puesto que los datos comparados corresponden a los años 2013 y 2014 y además están ajustados en función del poder adquisitivo de cada país.

Al final de su carrera, ese profesor percibe 57.278 dólares, una cantidad similar a la media de la OCDE y por detrás de 17 países, entre los que están Estados Unidos, México, Inglaterra, Canadá Francia o Portugal. En el caso de la educación infantil y primaria, donde los salarios son más bajos de media en todos los países que en etapas superiores, la situación es similar a la indicada en primaria.

### El debate de la carrera docente

“Para asegurar una fuerza docente bien cualificada, se deben hacer esfuerzos no sólo para reclutar y seleccionar, sino también para retener a los profesores más competentes”, aconseja la OCDE en su informe.

La evolución de la carrera docente era uno de los puntos planteados en el Libro Blanco de la Función Docente, encargado por el Ministerio de Educación del PP al profesor José Antonio Marina y publicado el pasado diciembre. El resto de partidos también presentaron propuestas sobre la selección y formación del profesorado. Nueve meses después de las primeras elecciones generales y con el Gobierno aún en funciones, no se ha avanzado sustancialmente en ese debate.

## EL MUNDO

### Baja el porcentaje de 'ninis' en España: el 22% de los jóvenes ni estudia ni trabaja

*España es el país de la OCDE donde más ha caído el sueldo de los maestros durante la crisis  
 Aquí se dedican más horas a Matemáticas y Lengua que la media, pero menos a Plástica  
 El acceso a la educación superior ha subido seis puntos porcentuales en una década*

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. 15/09/2016

**Uno de cada cinco jóvenes** de entre 15 y 29 años ni estudia ni trabaja en España. Son los llamados *ninis*, algo más de **1,6 millones** de chicos y chicas que no encuentran su sitio en el mercado laboral. La tasa española sigue siendo de las más altas de la OCDE, pero **ha bajado**, eso sí, poniéndose a los niveles de 2009.

En 2014 el porcentaje de *ninis* españoles llegó hasta el 24,3% de *ninis*, según los datos de la serie actualizada, que los países han revisado para mejorar la comparabilidad y que la OCDE ha publicado este jueves.

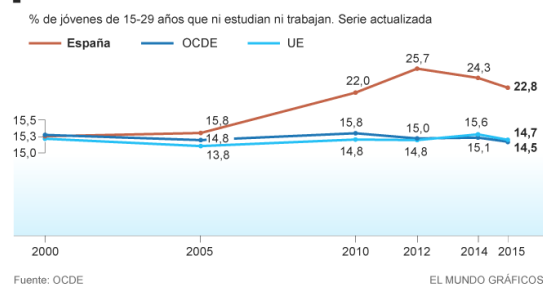
Los datos de 2015 registran un **22,8%**, un punto porcentual y medio menos que apunta a una recuperación, aunque todavía queda mucho por hacer. En la media de la OCDE los *ninis* representan el **14,5%**. Ha habido mejoría, pero no tanta como en España. Nuestra tasa de paro (20,5% entre las personas de 25 a 64 años que han finalizado el instituto) **triplica** la de la OCDE: sólo Grecia nos supera.

Los datos aparecen recogidos en el informe *Panorama de la Educación 2016*, medio millar de páginas que cada año elabora la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)** para explicar cómo evolucionan los sistemas educativos de una treintena de países.

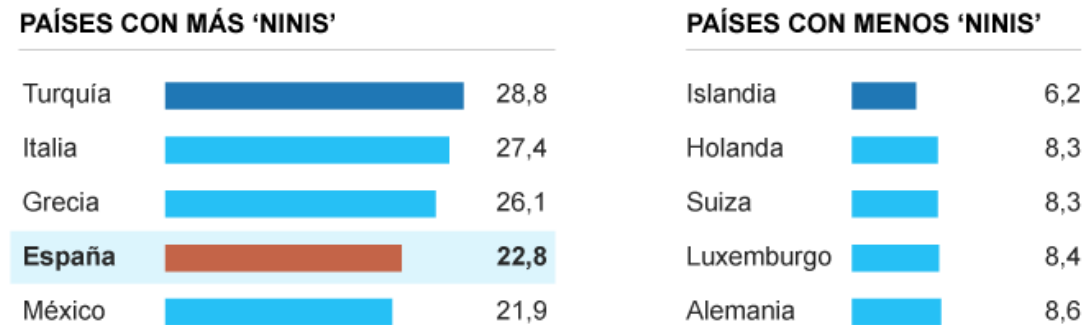
El trabajo, que se ha presentado este jueves de forma simultánea en varias ciudades, nos habla de empleabilidad, pero también de inversión educativa, de cómo son los profesores en los distintos países y de la organización de las aulas. Si Pisa mide el rendimiento de los alumnos, esta investigación analiza las condiciones que rodean a los estudiantes. Por ejemplo, tienen **mejor salud** las personas que más estudios tienen, que, además, aseguran estar **más satisfechas** con su vida.

En relación a los *ninis* (el **23%** de las chicas y el **22%** de los chicos), hemos mejorado, pero España sigue estando entre los países en cabeza, sólo superada por **Turquía, Italia y Grecia**. Y, además, todavía estamos muy lejos del **15,8%** que se registraba hace una década, en 2005.

■ Evolución del número de 'ninis'



## Porcentaje de 'ninis' según la OCDE



Fuente: OCDE

EL MUNDO GRÁFICOS

**Luis Garrido**, catedrático de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Uned), dice que el porcentaje de *ninis* ha bajado porque "los jóvenes **han vuelto a estudiar** porque se han dado cuenta, durante este año, de que los estudios no es que sean un ascensor social, es que son indispensables. No tener estudios es como bajar a los sótanos".

**Gara Rojas**, analista en la Dirección de Educación y Competencias de la OCDE, explica a EL MUNDO que, "uno de los grupos más **vulnerables** frente al paro son los jóvenes, en particular los que han abandonado los estudios". "Desde la crisis, el porcentaje de jóvenes que no están empleados, ni en educación ni formación **es elevado y no ha dejado de crecer hasta hace poco**. Los jóvenes que dejaban los estudios podían encontrar trabajo en diferentes sectores, entre ellos el de la **construcción**, pero al desplomarse este sector aumentó el paro de estas personas que tenían un **nivel bajo de competencias**. En los últimos años, con la **mejora de la economía** y con la **reducción del abandono escolar**, se empieza a ver una mejoría en las cifras, y se ha pasado de un porcentaje de *ninis* del 22% en 2010, 24% en 2014 y 23% en 2015", añade.

El 22,8% actual equivale, en números, a **1.642.804** personas que ni estudian ni trabajan, según el padrón del Instituto Nacional de Estadística (INE) a 1 de enero de 2015. El **39,6%** tiene un nivel poco cualificado, pero hay un **29,7%** bastante o muy cualificado que, a pesar de todo lo que ha estudiado, no encuentra trabajo.

Sin embargo, la OCDE insiste en que estudiar sí que sirve para algo: la tasa de empleo para los españoles que tienen un grado es del **78%**; si tienen un máster, sube hasta el **81%**, y, si tienen el doctorado, es del **90%**. "En España el nivel de paro es elevado para todos los niveles educativos pero la educación sigue protegiendo y aquellos que tienen una educación superior tienen unas tasas de desempleo más bajo", sostiene Gara Rojas.

Lo que también recomienda este organismo es la vía de la **Formación Profesional**, poco explorada en nuestro país (sólo se matriculan el **13%** de los jóvenes de entre 15 y 19 años, frente al **25%** de la OCDE), pero que ofrece más salidas laborales de lo que parece: la tasa de desempleo es menor entre los jóvenes de 25 a 34 años cuyo máximo nivel de educación alcanzado es la segunda etapa de educación secundaria o postsecundaria no terciaria de formación profesional (**22,9%**) con respecto a la de aquellos que han seguido un itinerario de educación general (23,8%).

Las carreras que más salidas tienen son las de **ingeniería**, seguidas de los estudios relacionados con Ciencias, Matemáticas e Informática, mientras que en donde más desempleo hay es en las Humanidades y en las Artes, así como en las Ciencias de la Educación.

Éstas son otras cuestiones que analiza 'Panorama de la Educación 2016':

### LOS PROFESORES

El informe recalca que España "se observa uno de los **niveles más elevados de costes salariales de los profesores**", que en 2014 representó el 10% del PIB per cápita en Primaria y el 13% en la ESO. Estas cifras "exceden la media de la OCDE, con un 8% y un 9% respectivamente".

Sin embargo, España es el país **donde más ha caído el sueldo** de los maestros de Primaria (un **11%**) y, junto a Grecia, en el que más ha bajado el salario de los profesores de Secundaria (un **13%**) entre 2010 y 2014.

Los salarios de los docentes españoles son superiores a los de la media cuando empiezan (**27.791** euros en Primaria y **31.117** en Secundaria, según la OCDE), pero avanzan muy poco a lo largo de su carrera profesional (de media ganan, con 15 años de experiencia, **32.016** euros en Primaria y **35.776** euros en Secundaria). Un profesor de instituto que lleva toda la vida dando clase en España percibe lo mismo que uno que acaba de empezar en **EEUU**, lo que lleva a los expertos educativos a pensar que están desmotivados porque no se les incentiva lo suficiente en su trabajo.

"En España, el salario reglamentado de los profesores con 15 años de experiencia y una cualificación típica es **superior al salario de los trabajadores** a tiempo completo con educación superior (grado, licenciatura, máster o doctorado)", hace notar Gara Rojas. "Y esto se cumple en todos los niveles educativos, lo que indica que la docencia puede ser un **campo atractivo en términos económicos**. Además, los salarios son incluso superiores a la media de

la OCDE al principio de la carrera docente. Por otro lado, en otros países y en la media de la OCDE a lo largo de la carrera docente, los salarios **umentan en una mayor medida** que en España: entre el salario inicial y el salario tras 15 años de experiencia en España hay un crecimiento del 15% y del 36% en la media de la OCDE".

Los maestros de Primaria imparten **880** horas lectivas al año (sus horas totales de trabajo son **1.140**), **104 horas más** que la media de 776 horas anuales de la OCDE. No obstante, esas horas lectivas se reparten en menos días lectivos que el promedio de la OCDE, debido a que nuestros profesores imparten una media de **cinco horas al día**, en comparación con las 4,3 horas de media en la OCDE.

### MÁS MATEMÁTICAS Y MENOS PLÁSTICA

En contra de lo que tendemos a pensar, España dedica más tiempo que la media de otros países a las asignaturas instrumentales. En Primaria, por ejemplo, se imparten más horas de **Lengua** (el 24% del horario, frente al 22% de la OCDE); más de **Matemáticas** (19% frente al 15%); más de **Ciencias Sociales** (el 8% frente al 7%), y más de **Lengua Extranjera** (el 11% frente al 5%).

A cambio, damos menos horas en asignaturas relacionadas con **las Artes y la Plástica** (el 2% del horario frente al 9% de la OCDE) y las **Tecnologías** de la Información y Comunicación (0% frente al 1%).

El tiempo y el esfuerzo invertidos en Matemáticas y Lengua no parecen lucirnos demasiado, a juzgar por los resultados que sacan los alumnos de 15 años en las pruebas de Pisa.

### INVERSIÓN EDUCATIVA

España está por debajo de la media de la OCDE en gasto anual por estudiante:**8.755 dólares** en Secundaria>. También en gasto educativo como porcentaje del PIB: **4,3%** frente al 5,2%.

En los países analizados, el gasto público global en todos los niveles de educación como porcentaje del gasto público total "no ha experimentado apenas cambios" entre 2008 y 2013 y se ha mantenido en un 11% de media aproximadamente."Sin embargo, en 2008 España destinó a la educación el 9% de su gasto público total, frente al 8% en 2013. Esto, en combinación con una caída del 5% en el PIB en los años posteriores a la crisis, derivó en **una mayor reducción del gasto público total en educación** en este país", dice el informe en un pequeño pero significativo tirón de orejas al Gobierno del PP.

Se da la circunstancia de que **Montserrat Gomendio** era, en 2013, la *número dos* del ministro de Educación, **José Ignacio Wert**. Ahora es la *número dos* de Educación en la OCDE y, por tanto, una de las responsables de este informe. El tirón de orejas se lo da, por tanto, a su gestión pasada.

"Una educación de **alta calidad** necesita una financiación sostenible", advierte la OCDE.

### DIFERENCIAS DE GÉNERO

A las mujeres no sólo les cuesta más tener un empleo, dice el informe, sino que las que tienen estudios superiores ganan **"alrededor de un 82%"** de los ingresos de los hombres con el mismo nivel de educación.

A pesar de que la mayoría de los docentes son mujeres en Primaria y Secundaria (no así en la Universidad, donde representan el 42%), sólo copan **el 45% de los puestos de dirección** de los centros escolares.

La OCDE no ve una correlación entre el hecho de los chicos lo hagan peor en la escuela que las chicas y el "reducido porcentaje" de profesores varones que existe en la escuela. Sin embargo, apunta que los profesores "a menudo sirven de ejemplo y de fuente de inspiración a los estudiantes" y que una mayor presencia de profesores con los que los chicos se puedan identificar **"podría" contribuir a "reconducir" la "falta de motivación" y el "desinterés"** que presentan algunos alumnos varones.

### ESCOLARIZACIÓN INFANTIL Y UNIVERSITARIA

Una de las mejores noticias del informe es que España tiene una **tasa de escolarización plena** en los programas de Educación Infantil. El 71% de los niños de tres años y el 86% de los de cuatro años están escolarizados, pese a que no es obligatorio hacerlo. Más de la mitad de los niños está matriculado en escuelas públicas. La OCDE sostiene que aquellos alumnos que van a la guardería obtienen mejores resultados académicos que los que no van.

El acceso en España a la **educación superior** también se ha ampliado y la proporción de adultos que ha terminado este nivel ha avanzado desde un **29%** en 2005 a un **35%** en 2015.

La OCDE prevé que el 59% de los adultos jóvenes en España se gradúen por primera vez en una titulación de educación superior en algún momento de sus vidas, superando la media del 49% en los países que forman este organismo.

En toda la educación superior sólo tenemos un **2%** de **alumnos extranjeros**, el porcentaje más bajo de toda la OCDE. La cifra ha caído, además, entre 2013 y 2014. La media de la OCDE alcanza el 6% y la de la UE, el 8%.

### RATIO

En España, la ratio de alumnos por profesor en Primaria ha pasado de **nueve** en 2010 a **11** en 2014, lo que supone un incremento de 24,4% en cuatro años. La ratio de la OCDE es superior: un 13% que ha permanecido estable en este mismo tiempo.

El tamaño medio de las clases es de 22 alumnos en Primaria frente a 21 en la OCDE y de 25 en la ESO frente a 23. "Que las clases tengan pocos alumnos se suele ver como **beneficioso**, porque permite a los profesores dedicarles tiempo a los alumnos y no utilizar demasiado tiempo en mantener el orden en la clase. Hay evidencia que las **clases pequeñas** pueden beneficiar a algunos estudiantes, por ejemplo a los alumnos en dificultades (Piketty and Valdenaire, 2006), pero, en general, no hay demasiada evidencia en el efecto que tiene el tamaño de la clase y los **resultados académicos** de los estudiantes. En particular, hay que analizar qué recursos se pueden dirigir a reducir el tamaño de las clases en detrimento de otras medidas que pueden tener un mayor impacto positivo en los resultados académicos de los estudiantes. Por ejemplo, los resultados en este sentido de algunos **países asiáticos** muestran que es posible gestionar clases grandes de forma eficaz", analiza Gara Rojas.

La OCDE dice que los sistemas educativos que funcionan muy bien "sistemáticamente priorizan el conseguir a los **mejores profesores** por encima de reducir el tamaño de las clases". "Invertir en reducir el tamaño de las clases ha consumido recursos que se hubieran empleado mejor **contratando y recompensando** a los mejores profesores".

## europapress.es

### El abandono escolar temprano volverá a subir tras la crisis si no se rebaja la exigencia de Secundaria, según un estudio

*El desempleo juvenil durante la crisis se compensó "casi totalmente" con el aumento de estudiantes, según las conclusiones de uno de los expertos*

MADRID, 15 Sep. (EUROPA PRESS) –

La tasa de abandono educativo temprano de España podría estar llegando a su límite de reducción si no se rebaja la dificultad del título, según las conclusiones de algunos de los expertos que han participado en el informe sobre 'Indicadores comentados sobre el estado del sistema educativo español 2016', de la Fundación Sociedad y Educación. Según ha explicado el catedrático de sociología de la Universidad Complutense de Madrid Julio Carabaña, lo que mide el índice de Abandono Educativo Temprano (que según el Ministerio de Educación se sitúa actualmente por debajo del 20%) es el número de personas jóvenes que ni han obtenido el título de Educación Secundaria Superior ni están realizando estudios para obtenerlo. A su juicio, lo que propicia esta medida es una mayor permanencia de los jóvenes en el sistema escolar pero no garantiza su titulación, aún cuando produzca un incremento parcial del número de titulados. "Las tasas de escolarización españolas están muy cercanas a la media europea --ha señalado Carabaña--. El problema no sería que nuestros alumnos dejen la escuela tempranamente, puesto que están tanto tiempo en ella como los jóvenes de otros países sino que, en ese mismo tiempo, consiguen menos títulos". El informe pone de relieve que en el año 2013 la escolarización de jóvenes de entre 18 y 24 años en España se situaba en el 53,6% 0,4 puntos por encima de la media europea, pese a lo cual la tasa de titulados estaba más de 13 puntos por debajo de la media, en un 59%. Del 41% de los jóvenes sin título de Educación Secundaria Superior, el 23,6% contabilizaban como Abandono Escolar Temprano y el 17,4% como escolarizados sin titular. Así, el incremento de la escolarización en casi 13 puntos que se produjo entre 2004 y 2013 no vino acompañado de un aumento similar del número de titulados sino que este fue de 3,7 puntos, algo que el informe califica como un crecimiento "muy lento" en comparación con el incremento de la participación en estos estudios.

"VOLVERÁ A SUBIR CUANDO ACABE LA CRISIS"

En este sentido, Carabaña pone de relieve que la reducción de la tasa de abandono escolar en España se ha producido durante los años de crisis y como consecuencia de un regreso de parte de la población juvenil sin titulación que ya no ha podido acceder a un empleo. Por eso, cree que es probable que, cuando pase la crisis económica y sea más fácil acceder a puestos de trabajo de "baja productividad", vuelva a incrementarse el porcentaje de abandono. Carabaña ha incidido en que el objetivo que debe buscar España para incrementar el porcentaje de población con Educación Secundaria superior no pasa tanto por incrementar el número de años que los jóvenes pasan en el sistema educativo como por, directamente, aumentar las tasas de titulación. "Para eso hay algunos que dicen que la única vía es mejorar la calidad de la educación. Sin embargo, lo que están haciendo otros países es otra cosa. Sospecho que lo que están haciendo en países como Croacia o Eslovenia, que son los campeones en porcentaje de titulados, es que los títulos son más fáciles", ha subrayado. Según ha indicado, este es el modelo (rebajar la exigencia para la obtención del título) que podrían estar llevando a "muchos países europeos" para cumplir los objetivos de reducción del índice de Abandono Escolar Temprano impuestos por la UE, a excepción algunos países como Alemania, que aboga por una permanencia mayor en el sistema educativo (13 años, frente a los 12 de España).

EL PARO JUVENIL SE COMPENSÓ CON MÁS ESTUDIANTES

Por otra parte, en relación a algunos efectos de la crisis económica sobre el sistema educativo, el catedrático de Sociología de la UNED Luis Medina ha puesto de relieve la "extraordinaria respuesta" de los jóvenes españoles durante los años de recesión que se ha traducido, según ha explicado, en una transferencia prácticamente equiparable entre destrucción de empleo e incremento del número de estudiantes matriculados. "Las dificultades de empleo han

forzado a los adolescentes españoles a retomar el vuelco educativo que descuidaron en el primer quinquenio del siglo y que, con toda probabilidad, les ayudará a estar en mejores condiciones para adaptarse a los importantes cambios en la estructura de las ocupaciones que la crisis ha propiciado", ha asegurado. Según pone de relieve en su comentario a los resultados del informe, tanto los hombres como las mujeres jóvenes han aumentado sus niveles de dedicación a los estudios reglados "de forma llamativa" y a niveles parecidos a los que muestran la reducción de la actividad laboral para esta misma franja de edad.

"Hay muchísima gente estudiando y esto nadie lo dice, todo el mundo llora. Nadie explica que ha habido una compensación de parados con estudiantes", ha subrayado. Según señala en el texto, los aumentos en el índice de estudiante "han compensado totalmente las pérdidas de tasa de empleo de las mujeres" y, en el caso de los varones, se han perdido 3,8 puntos entre solo trabajar y solo estudiar. Aún así, entre 2006 y 2011 se ha disminuido de 9 a 4 puntos la diferencia entre varones y mujeres en la dedicación exclusiva a los estudios y se ha mantenido en 3,7 puntos de diferencia hasta 2015.

# ESCUELA

## España El curso de la incertidumbre

*Daniel Sánchez Caballero*

La Lomce a pleno rendimiento, reválidas en la ESO y Bachillerato, vacaciones en mitad del otoño, primer curso sin la Selectividad, la guerra entre Gobierno y comunidades autónomas con las evaluaciones de Primaria, las horas que se dedicarán a Dibujo, Tecnología o Filosofía, los recortes... "Incertidumbre" es la palabra para el curso escolar 2016-2017, que promete ser movido.

Movido como ya lo han sido los dos anteriores desde que se empezó a aplicar la Lomce. El primero, 2014-2015, no tanto, por la mayoría del PP no solo en el Gobierno sino en las comunidades autónomas, de cuya disposición a apoyar o no las reformas educativas depende buena parte de su éxito. Entonces la batalla se dio más bien en la calle en forma de huelgas educativas, tanto parciales como generales.

El pasado, sin embargo, la confrontación se trasladó de la calle a los despachos y se pasó a una guerra abierta entre administraciones. Perdida la supremacía popular en los gobiernos regionales, el curso acabó entre boicots más o menos evidentes a las pruebas de evaluación de 6º de Primaria y una contestación generalizada al Ministerio de Educación.

En esas, entre elección y elección, los partidos empezaron a hablar de pactos en la segunda mitad del curso. Quizá más bien de una manera retórica, porque luego el Gobierno aprobó por su cuenta y con agostidad el decreto que regulaba (y ponía en marcha) la más contestada de cuantas medidas incluye la Lomce: las famosas reválidas. Un decreto que venía con un regalo oculto. Quien suspenda la de la ESO, se queda en un limbo educativo o tendrá que retroceder a la FP Básica.

Este será el principal campo de batalla del curso, toda vez que el resto de la Lomce se ha desplegado ya por todo el sistema. Aunque vigentes, las evaluaciones de final de ciclo todavía no se han ejecutado, obviamente, por lo que hay quien mantiene la esperanza de que acaben siendo derogadas. La realidad es que, a día de hoy y si nadie hace lo contrario, se llevarán a cabo, aunque cabe recordar que este primer año no tendrán valor académico. Pero la de Bachillerato sí contará para acceder a la Universidad, ya que sustituye a la Selectividad.

La "paralización" de la Lomce que acordaron el PP y Ciudadanos en su día –aparte de ya caducada– no las incluía, porque afectaba a aquellos aspectos que no estuvieran en vigor. La forma de aprobarlas del PP (en plenas vacaciones y sin preguntar a nadie) tampoco invita a pensar que contemplan modificación alguna.

Las reválidas y la prueba de 6º de Primaria serán, por tanto, las principales incógnitas del curso. Con las primeras, las comunidades autónomas no tienen mucho margen de maniobra. En el caso de las segundas, el curso pasado muchas de ellas se las arreglaron para no hacerlas o hacerlas a su manera, lo que les costó una amonestación de Educación. Está por ver si este año repiten.

### A pleno rendimiento

"Incertidumbre" es la palabra en este arranque de curso. La que repiten como si se hubieran puesto de acuerdo los sindicatos sectoriales y las familias cuando se les pregunta qué esperan de este año académico.

Incertidumbre por la aplicación de la Lomce, que se termina de desplegar por todo el sistema llegando a 2º y 4º de la ESO y 4º de Bachillerato. Afectará a 1.400.000 alumnos y 63.000 respectivamente, según la Federación de Servicios

Públicos de UGT. En tanto, CCOO pone el foco en los recortes de los últimos años, que se dejarán notar en “el aumento de las ratios y del horario lectivo del profesorado, el retraso en la cobertura de las sustituciones, la pérdida de puestos de trabajo en los centros docentes, la supresión de becas y ayudas de libros y comedores, la disminución de recursos para el funcionamiento de los centros, la disminución de proyectos de atención a la diversidad, además de la falta de inversión en infraestructuras y materiales escolares”.

Incertidumbre sobre todo con las reválidas, su futuro y cómo afectarán a los estudiantes. Es el tema del momento. Tras años de hablar de ellas, protestas de casi toda la comunidad educativa y plantones al ministro, ya están aquí. En junio, decenas de miles de estudiantes de 4º de la ESO y 2º de Bachillerato se enfrentarán a un examen que no se veía por España desde 1970. La ventaja para esta primera promoción es que la prueba tendrá un carácter piloto y suspender no privará del título. Para los siguientes no habrá tanta suerte.

Los alumnos de la ESO que suspendan esta prueba se meterán en un problema. Dado que aprobar el examen es necesario para obtener el título, quien no lo haga no podrá avanzar por el sistema. Los suspensos tendrán tres opciones: esperar un año y preparar la prueba por su cuenta (no pueden repetir porque tienen el curso aprobado), dejar los estudios o retroceder a la FP Básica. Esta última posibilidad llevaría a los alumnos a una modalidad pensada para estudiantes de 15 años (ellos tendrán 16) que ofrece conocimientos muy básicos de las familias profesionales y, tras dos años, permite promocionar a la FP Media o hacer la reválida. En otras palabras, les devuelve exactamente al mismo sitio en el que estaban, pero con 18 años.

Pero los estudiantes de Bachillerato tampoco deben relajarse. Su reválida sustituye a la ya extinta Prueba de Acceso a la Universidad (la Selectividad) y la nota contará para acceder a los campus. Falta con conocer en detalle cómo será la prueba. A la espera de la orden ministerial que debe regularla, prevista para noviembre, solo se conocen algunas características de la prueba. Se sabe, por ejemplo, que durará cuatro días, con exámenes de 90 minutos y 15 preguntas por asignatura. También que los alumnos se examinarán de siete materias obligatoriamente, de las que cinco son troncales generales (Lengua, idioma extranjero, Historia, Filosofía y lengua cooficial donde la haya), dos troncales de modalidad y una específica. Y se sabe también que, igual que la Selectividad, el examen cuenta un 40% para la nota media y que bastará con sacar un 4 si la media del expediente llega a cinco (esto es, el 4 vale para quien tenga al menos un 5,6 entre Secundaria y Bachillerato).

Todo ello suponiendo que no haya novedades y, de aquí a junio, se derogue el decreto que las regula, escenario poco probable si se tiene en cuenta que todo apunta a unas terceras elecciones en diciembre y que el decreto que las regula obliga al Ejecutivo de turno a aprobar cada año una ley ministerial que detalle cómo serán los exámenes; el Gobierno de turno está obligado, por ley, a hacerlo. La posibilidad sería que el Ejecutivo que se forme tumbe el texto y lo sustituya por otro, pero si se empiezan a sumar los plazos para formar Gobierno y los tiempos de tramitación, parece una probabilidad remota.

Incertidumbre también con sus hermanas pequeñas, las pruebas de diagnóstico de 3º de Primaria y, sobre todo, la de 6º. El pasado curso, todas las comunidades autónomas que no gobierna el PP se opusieron a ellas y buscaron circunvalaciones a la ley para incumplir sin llegar a la insumisión. Algunas optaron por hacer sus propios test, otras una evaluación individualizada... El resultado fue que siete de cada diez alumnos no hicieron las pruebas que contempla la Lomce y siete comunidades (Andalucía, Aragón, Baleares, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana y Extremadura) acabaron el curso viéndoselas con la Alta Inspección educativa.

### **Los calendarios escolares**

En su batalla contra la Lomce, el PSOE promete guerra de nuevo para este año. Enfrente, el Ministerio, lección aprendida, estará esperando. Siempre que el titular de la cartera sea un popular, hecho probable, pero no seguro. Si es de otro partido, todo saltará por los aires. En ese caso, las dudas serán de calendario: qué dará tiempo a hacer y cuándo, para qué curso. Los trámites legislativos llevan su tiempo. En el caso de la Lomce, por ejemplo, cambiar una ley orgánica por otra (las leyes orgánicas no se pueden suspender sin más, se sustituyen por otra) se calcula en un período mínimo de un año entre enmiendas, Congreso, Senado, vuelta al Congreso, etc.

Incertidumbre hay también en cómo llevarán las familias y los escolares las novedades en sus propios calendarios escolares, con dos frentes abiertos. En general, la jornada continua sigue con su expansión por las diferentes comunidades, con el consiguiente enfrentamiento entre partidarios (docentes y algunas familias) y detractores (el resto de familias y los estudiosos del tema). Y en particular en Cantabria, comunidad que estrena nuevo calendario escolar al estilo europeo con cinco evaluaciones y descansos de una semana entre cada uno de ellos, para disgusto, de nuevo, de muchos padres.

La jornada continua se da casi al 100% en Secundaria y Bachillerato. Pero en Primaria se está imponiendo en los últimos años. Cada curso las comunidades autónomas autorizan a más colegios a ofrecer esta posibilidad. Este año, sin ir más lejos, dos de cada tres colegios alicantinos (280) preguntarán a las familias si la quieren. Otros 80 harán lo propio en Aragón. El debate viene de atrás, pero cada año se replantea. ¿Rinden más los alumnos compactando la jornada? Los pocos estudios que se han hecho sugieren que no, porque a los estudiantes les cuesta arrancar el día y los períodos de máximo aprovechamiento son a partir de media mañana y por la tarde, pasado un rato desde la hora de comer. Pero la palabra final la tienen las familias, que votan en cada centro según sus propios intereses.

Menos incertidumbres plantea la plena aplicación de la Lomce en Secundaria y Bachillerato. Con la apuesta de esta ley por las materias que más se evalúan en las diferentes pruebas internacionales como PISA, asignaturas como Dibujo Técnico, Filosofía o Tecnología han quedado relegadas a un papel secundario, hasta el punto de que, si dependiera del Ministerio de Educación, un alumno podría transitar por todo el ciclo educativo obligatorio sin haber oído hablar de Aristóteles.

Pero algunas comunidades se movieron y emplearon el margen de actuación que la ley les deja para incluir la asignatura, bien de manera obligatoria para todos los alumnos (en Cataluña, Asturias, Extremadura o Andalucía), bien para ciertas especialidades como Ciencias o Humanidades y Ciencias Sociales (caso de Aragón, Castilla-La Mancha, Murcia o Cantabria), según datos recogidos por la Asociación de Profesores de Filosofía de Madrid, creada para defender la asignatura.

No tendrá los mismos problemas la Religión, materia que los centros sí deben ofrecer obligatoriamente, aunque sea optativa para los alumnos. Pero bien esta asignatura o su alternativa cuentan para la nota media, lo que implica que también cuenta para obtener becas, etc. Y la consecuencia de que una de las consideradas marías sume para la nota no se ha hecho esperar. Los últimos datos revelados por la Conferencia Episcopal mostraban el curso pasado cómo mientras el número de alumnos de la materia caen globalmente (del 63,5% al 60% de los estudiantes), en la ESO y Bachillerato, donde cuenta para la media, han subido. Del 53,9% al 55% en la Secundaria y del 41,2% al 49% en la última etapa preuniversitaria.

### De profesores e inversión

Incertidumbre afrontan –otro curso más– los profesores interinos. Con afán ahorrador, la mayoría de las comunidades autónomas despiden en junio y postergan hasta el último momento su incorporación a los centros, provocando quebrantos a los propios docentes y a los colegios. En ocasiones se incorporan incluso una vez empezado el curso.

El impacto de esta manera de proceder no es pequeño en algunas regiones, donde la interinidad ha subido hasta el 25% como consecuencia de la eliminación de la tasa de reposición durante los años de crisis (la cifra recomendada es del 7%-8%). Ahora la tasa de reposición vuelve a ser del 100%, pero eso solo garantiza que dejarán de perderse plazas de docente, no que se van a recuperar las pérdidas.

Pero no todo son malas noticias. Pese a que el verano pasado se alcanzó el récord de 51.186 interinos despedidos con el fin de curso, en muchas comunidades esta costumbre, que se empezó a implementar con la crisis, de escatimar entre dos y tres meses de empleo y sueldo a los profesores temporales, está a punto de acabarse. Por ejemplo, en Madrid o Aragón. Pero tampoco se instaurará una barra libre. Los gobiernos regionales están imponiendo períodos mínimos de docencia para pagar los meses de verano, que suelen ser cinco meses y medio de clase o 180 días. Estas cifras solo están al alcance de quién hace un curso entero.

La situación de los profesores es una de las consecuencias de la caída de la inversión en educación en los últimos años. Aunque el Gobierno sacó pecho por una ligera subida del gasto cuando publicó las cifras oficiales más recientes por el mero hecho de que se registró una ligera subida, ese impulso tuvo más de ligero que de subida. En 2014, último año del que hay datos cerrados, la inversión se elevó un 0,1% al pasar de 44.491 millones de euros a 44.518 millones. Sin embargo, desde que el PP gobierna (2011) se han perdido 6.000 millones de euros anuales de gasto (un 11,6% menos). Estos recortes se han cebado no solo con la plantilla del profesorado sino también con su formación, con la educación compensatoria y con la innovación.

Estas cifras revelan que la inversión en educación en España está en el 4,2% del PIB, lejos del ideal del 7%, cifra que por otra parte no alcanza prácticamente ningún país, excepto la ínclita Finlandia. Pero aún puede ir a peor. El Gobierno se comprometió en su momento a reducir el gasto en educación al 3,7% del PIB. Esto se puede lograr por dos vías. O cortando otros 5.000 millones de euros del presupuesto o confiando en que el PIB suba tanto que la misma cantidad fija suponga medio punto menos del producto interior bruto. Dado que esto supondría una subida del PIB del 15%, solo hay un camino real.

Por delante esperan nueve meses y medio de clases, por primera vez todas ellas bajo la Lomce, y muchas incógnitas. La mayoría de ellas se resolverán cuando se forme gobierno. Hasta entonces, incertidumbre.

## Andalucía El Defensor del Menor reprocha a la Junta que “silencie” el acoso escolar

*Daniel Cela*

Con un tono entre indignado y reivindicativo, el Defensor del Menor –a la sazón Defensor del Pueblo Andaluz–, Jesús Maeztu, ha reprochado al Gobierno de Susana Díaz por “silenciar” el problema del acoso escolar en los colegios andaluces, y ha dejado entrever que la Consejería de Educación “oculta” las cifras de un problema en las aulas que “está creciendo”. Maeztu presentó el **Informe del Menor 2015** en el Parlamento poco antes de que se cerrara el curso político, y allí mismo reveló su impotencia por la “falta de transparencia y colaboración” de la Administración educativa,

hasta el punto de pedir ayuda directamente a los medios de comunicación. “Hay que sacar el acoso escolar del silencio. No sé si este tema vende mucho o poco, pero tiene que estar en la agenda de los medios. Pido sensibilidad”, dijo. Maeztu recordó que ya denunció el acoso escolar durante una entrevista en Canal Sur, y minutos después la centralita de su oficina se colapsó de llamadas pidiendo información.

El informe del Defensor del Menor será debatido en la Cámara autonómica este mismo mes. Es un documento voluminoso que aborda distintos problemas, y no solo correspondientes al ámbito educativo; sin embargo, en su presentación, Maeztu dedicó más tiempo a exponer una demoledora crítica contra Educación y los colegios por no saber o no querer abordar el acoso escolar. “La actitud [de la Junta] es: mientras menos registro de acoso escolar tienes, mejor región eres. Y no es verdad. Si no sale en prensa, los casos siguen. La Junta cree que el escándalo dentro se soporta, y fuera no”, avisó. Maeztu, muy emocionado, comparó el acoso escolar con la violencia de género de hace 30 años, cuando no existía sensibilidad social ni conciencia por parte de las administraciones ni de la gente para denunciar públicamente el maltrato. “La Junta no toma conciencia de lo que está pasando porque aún no son cifras alarmantes, pero el acoso debe atajarse ahora. Más tarde degenerará en dominación del macho a la hembra en la adolescencia, y luego en violencia machista”, advirtió.

Sus dardos también alcanzan a las escuelas: “Los profesores no quieren que su colegio tenga una tacha por haber tenido un caso de acoso, creen que les va a estigmatizar y que perderán alumnos. Y debe ser justo al revés: el centro que lo denuncia y aborda el problema es el que pone la solución. Los colegios se resisten a una actitud frontal”. La Consejería de Educación replicó a las críticas del Defensor con los últimos datos del Observatorio contra la Violencia Escolar, que reflejan una incidencia mínima de la conflictividad en las aulas.

En los últimos años, Maeztu ha visto incrementar el número de quejas y consultas sobre acoso escolar, tanto de padres de víctimas como de profesores que desconocían el protocolo de actuación de la Consejería: 21 quejas y 51 consultas en 2013; 9 quejas y 28 consultas en 2014; 30 quejas y 38 consultas en 2015, y 21 quejas y 29 consultas este año. Más allá de las cifras, al Defensor le preocupa que el problema no aflore y que los responsables públicos no ayuden a denunciarlo, de ahí que haya encargado un informe específico sobre acoso escolar que presentará a final de año.

Desde 2012, y en el marco del decreto de convivencia escolar, Educación desarrolla un protocolo para casos de acoso. Cuando un niño es agredido física o psicológicamente por otro, debe comunicarlo primero el tutor, luego el director, y más tarde interviene la inspección educativa que cita a los padres del acosador y del acosado. En 2015, a raíz de la aprobación de la Ley de Transexualidad, Educación diseñó, a petición del Defensor, un protocolo específico para casos de acoso homofóbico. Los niños homosexuales sufren este problema doblemente, porque también son reacios a hablar de su identidad sexual a tan temprana edad.

La Defensora del Pueblo en Galicia ha presentado recientemente un informe que concluye que el 80% de los casos de acoso escolar en esta región tienen un componente homófobo, pero Maeztu no puede contrastar esa realidad en escuelas andaluzas “porque Educación no proporciona la información que queremos”.

### **El protocolo contra el acoso**

La medida más leve que recoge el protocolo de la Consejería de Educación contra el acoso escolar es cambiar de clase al acosador o al acosado; pero, si el problema persiste, la norma permite trasladar de centro a la víctima. Normalmente se hace a petición de los padres, que quieren atajar rápido el problema. Pero el Defensor cree que así se “premia al agresor”. Maeztu se queja de no conocer cómo están funcionando los protocolos, de no tener datos concluyentes de acoso (pese a los registrados en el sistema informático Séneca de la Consejería), ni por edades, ni por etapas, ni por colegios públicos y privados. En los casos que ha podido analizar también ha detectado “falta de coordinación”. “He analizado protocolos concretos de colegios que han tomado medidas un mes y medio después de producirse el acoso, porque esperaron a que se resolviese de otra forma. ¿Qué seguimiento se hace?”, avisó.

El acoso escolar es más físico entre niños y más psicológico entre niñas, y tiene efectos en el rendimiento académico, pero, sobre todo, en la autoestima de las víctimas. Es difícil de detectar, porque a veces ni siquiera los perjudicados saben explicar qué les ocurre, piensan que están exagerando una pelea. Tampoco todos los profesores son capaces de ver y solucionar el problema, y para algunas familias, según Maeztu, es un “deshonor” hacerlo público, y optan por ningunearlo o cambiar a su hijo de escuela. Un chico perseguido por sus compañeros, que le grababan con los móviles y le enviaban esas grabaciones a todas horas, le contó a Maeztu: “Mi única salida es ser invisible”. “Y no es verdad. El acoso se puede desactivar ahora”, sentencia el Defensor.

## **Comunidad de Madrid Cifuentes prevé incorporar un tercer idioma y pagar a los interinos los meses de verano**

L.S.V.

El pacto educativo en el que la Consejería de Educación está trabajando contempla 93 medidas. Entre ellas, la implantación de un tercer idioma y la extensión a Primaria de la asignatura de Tecnología, Programación y Robótica. También, el abono de las vacaciones de verano al profesorado interino o la creación de un programa voluntario de actuaciones preferentes para mejorar los resultados académicos de centros en entornos desfavorables.



La presidenta regional formuló la propuesta durante el Debate del Estado de la Región, que se celebró la semana pasada en la Asamblea madrileña. El ofrecimiento que Cristina Cifuentes hizo a los grupos parlamentarios persigue la idea de "consolidar un sistema estable, no alterado por los cambios políticos". El Gobierno regional entregará su plan a los grupos parlamentarios y a los representantes de la comunidad educativa para que durante octubre puedan proponer cambios o nuevas medidas. Su objetivo es que el texto pueda ser firmado, "con el máximo consenso", antes de fin de año.

Una de esas 93 medidas es la implantación de un tercer idioma. Para ello, prevé crear una red de colegios públicos que cuenten con un proyecto intensivo de aprendizaje del francés y del alemán, para lo que recabará la colaboración de las respectivas embajadas. También quiere llevar a Primaria la asignatura Tecnología, Programación y Robótica, que se está impartiendo ya en los centros de Secundaria, e implantar el bilingüismo en la Educación Infantil (3-6).

La Consejería, que contrata al profesorado interino en septiembre y lo despide en junio, con lo que no le paga los meses de vacaciones de verano, promete volver a hacerlo. El pasado abril, la Comisión de Educación de la Asamblea dio su visto bueno a una proposición no de ley del PSOE que buscaba que Madrid deje de ser una comunidad en la que los interinos no trabajan todo el curso, hasta septiembre. La propuesta fue apoyada por Ciudadanos y Podemos, y contó con la abstención del PP.

La presidenta contempla igualmente la creación de un programa de actuación preferente, que tendrá carácter voluntario y que pretende una mejora de los resultados académicos de centros situados en entornos socioeconómicos desfavorables. Junto a ello, también estudia la recuperación de las convocatorias de acceso a cátedras "como reconocimiento a la labor docente de los profesores".

Según explica el Gobierno regional, las bases de la propuesta responden al trabajo previo realizado por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, que llevó a cabo ocho jornadas de debate con expertos educativos, así como a la celebración de un foro por la convivencia escolar y un encuentro familia-escuela. Con las conclusiones alcanzadas, el Consejo Escolar elaboró una serie de recomendaciones que, según el Ejecutivo, "han sido fundamentales para la elaboración final de esta propuesta de acuerdo".

En su intervención, Cifuentes aseguró que su Gobierno "apuesta con claridad por mejorar la calidad de la educación pública, y garantiza además la libertad de elección de las familias mediante el sostenimiento con fondos públicos de los centros concertados".

La presidenta regional hizo gala de diálogo con los agentes educativos, algo que, aseguró, "permitirá que las mejoras educativas sean más sólidas y eficaces". Y puso como ejemplo de ello el acuerdo alcanzado con los sindicatos sobre la formación de las listas de interinos, que definió como "el primer gran acuerdo educativo en una década". También aludió a la incorporación de 525 nuevos docentes y al aumento del cupo en otros 495, así como a la convocatoria de 1.500 plazas de Secundaria y Formación Profesional, "la mayor convocatoria de oposiciones de los últimos nueve años".

### **Inicio de curso**

El curso ha arrancado con 1.169.917 alumnos matriculados en enseñanzas de Régimen General, cifra que supone un aumento de un 0,9% respecto al pasado. De ellos, 642.769 estudiarán en centros públicos (lo que representa 7.574 alumnos más), 354.917 lo harán en centros concertados (+4.901) y 172.231 realizarán sus estudios en centros privados, lo que significa un descenso de 2.211.

Por etapas, el total de matriculados se desglosa en: 89.194 alumnos (+1.272) en Educación Infantil 0-3 años; 197.356 estudiantes (-4.850) en Educación Infantil 2º ciclo; 422.821 (+6.683) en Primaria; 262.078 (+3.187) en Secundaria; y 107.750 (+1.829) en Bachillerato. La Formación Profesional de Grado Medio y Superior registra un incremento de casi el doble de nuevas matrículas que el curso anterior (+1.843 alumnos). En Grado Medio los alumnos serán 35.015, en Superior 39.758, y en la Básica 8.822 (+208).

Este curso cuatro institutos empezarán a implantar el bilingüismo. Serán los IES Escuela Superior de Hostelería y Turismo, Clara del Rey, Francisco de Quevedo y Calderón de la Barca, que ofrecen cinco ciclos formativos bilingües: Administración y finanzas, Asistencia a la dirección, Desarrollo de aplicaciones multiplataforma, Agencias de viajes y gestión de eventos y Guía, información y asistencias turísticas.

Por otra parte, el IES José Hierro, de Getafe, se incorpora al Bachillerato de Excelencia. Esta modalidad, que lleva a cabo una mayor profundización académica en sus estudios y cumple su quinto aniversario, es impartida por 14 centros públicos y llega a 858 alumnos.

El curso contará también con un 12,3% más de presupuesto dedicado a infraestructuras educativas públicas. La partida para construcción, ampliación y mejora de colegios públicos e institutos será de 57,8 millones de euros. Con esta cantidad, la Consejería pondrá en marcha cinco nuevos centros públicos –tres colegios y dos institutos–, ampliará una treintena, y realizará obras de reforma y dotación de nuevos equipamientos. Habrá también 7.235 nuevas plazas públicas.

## Catalunya Enseñanza ofrecerá 300 plazas de docentes de FP

*Mónica Bergós*

El próximo 5 de octubre se abrirá el plazo para que los aspirantes a ingresar en el cuerpo de profesores se inscriban en las pruebas. Saldrán a concurso público 300 plazas de docentes de Formación Profesional, que se desglosarán en 138 plazas de profesores de Enseñanza de Secundaria con especialidad para FP, y en otras 162 plazas de profesor técnico de Formación Profesional.

Estas oposiciones a profesor serán las primeras en cinco años realizadas en Catalunya, que desde el inicio de la crisis no había vuelto a ofertar plazas públicas en el ámbito de la enseñanza. Se trata de la única comunidad, junto con Canarias, que ha dejado en estado de sequía durante un tiempo tan prolongado a los aspirantes a profesores.

Las 300 plazas han sido calificadas de “insuficientes” por los sindicatos del profesorado, que esperaban que la Consejería sería más generosa a la hora de abrir el grifo de las oposiciones, tras mantenerlo un lustro cerrado. USTEC-STE, el sindicato mayoritario en la escuela pública, ha denunciado que las pruebas no conseguirán el objetivo de reducir la tasa de interinidad de los docentes, que actualmente se encuentra situado en el 25%, y que en provincias como Girona alcanza un 32%.

### “Operación de maquillaje”

“La convocatoria solo sirve para aparentar que se está solucionando un problema. Es una nueva operación de maquillaje”, ha lamentado el sindicato en un comunicado en el que critica que la “perpetuación de la precariedad laboral” en el profesorado es en realidad interesada, ya que resulta “coherente” con los nuevos sistemas de selección “a dedo” que se están implementando en los centros educativos con el despliegue de la Ley de Educación de Catalunya (LEC). Todo ello guarda relación, según los representantes del profesorado, con la llamada flexibilidad laboral que promueven patronales e instituciones mundiales que abanderan el actual orden económico de corte neoliberal como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

En marzo de 2011 se llevaron a cabo las últimas oposiciones en el campo de la docencia en Catalunya. Entonces, las plazas también fueron para profesores de Formación Profesional, aunque la oferta no satisfizo a los sindicatos, ya que se sacaron a concurso alrededor de mil plazas menos de las anunciadas en un primer momento. Aquel año también tenían que haberse celebrado oposiciones a maestro de Primaria que finalmente no llegaron a convocarse debido al contexto de austeridad económica, y en concreto, al decreto del Gobierno del Partido Popular que limitó a un 10% la tasa de reposición de las jubilaciones.